

Test de Clasificación Curso 2023-2024

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Esta prueba da acceso directo a los siguientes cursos: 2ºA2, B1, B2 y C1. Tras la prueba, se indicará al candidato el curso más idóneo para él en función de su competencia comunicativa.

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

- **1.** Es imprescindible identificarse mediante DNI y presentar el resguardo de pago de las tasas para poder realizar la prueba.
- **2.** Estas pruebas no tienen validez oficial, por lo que no se expedirán papeletas ni certificaciones individuales sobre sus resultados.
- **3.** Los resultados que se obtengan serán únicamente para valorar el curso idóneo para cada candidato.
- **4.** La realización del test de clasificación no garantiza plaza en el curso en el que ha sido asignado.
- **5.** Si el candidato obtiene plaza en el curso asignado, deberá superarlo si desea obtener papeleta o certificación académica.
- **6.** El alumno podrá optar por matricularse en el nivel inmediatamente inferior en el periodo de matrícula.
- **7.** El resultado del test de clasificación es válido para el curso 2023-2024 en cualquier Escuela Oficial de Idiomas de la Comunidad Valenciana.
- 8. La realización de la prueba implica el conocimiento y aceptación de estas normas.

PARTES DE QUE CONSTA

1. Expresión escrita: Prueba progresiva que consta de 5 redacciones que el alumnado tendrá que ir realizando en función del nivel al que quiera acceder.

Tiempo de duración: 120 minutos.

2. Expresión oral: Entrevista individual progresiva que consta de preguntas sencillas que irán aumentando de nivel, para así poder situar al alumno en el curso que más se ajuste. Tiempo de duración: 5- 10 minutos.

Remedios Lillo Jefa de departamento